

*Comisión Nacional
de Formación*

SANTIAGO, 4 de Julio de 1988

Señor
Patricio Aylwin
Presidente Nacional P.D.C.
P R E S E N T E

Estimado don Patricio:

Me es muy grato enviarle un informe acerca de los 10 primeros meses de trabajo de la Comisión de Formación del P.D.C., que me ha tocado dirigir por encargo de la Directiva Nacional.

Este informe va acompañado de una carpeta con todo el material que hemos producido durante este tiempo. El video "Apoderados para la Democracia" y el casi listo por aparecer: "Historia del P.D.C.", deben también contarse entre este material, pero no de adjuntan por razones obvias.

Se trata de una primera etapa de trabajo que fue definida oportunamente entre Agosto y Octubre del 87 y que, desde entonces, hemos implementado.

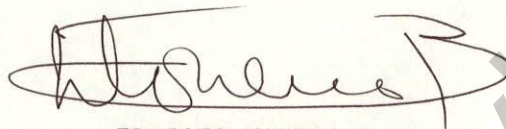
Creo que hemos sido capaces de combinar la necesidad de responder a las urgencias que el P.D.C. tiene que enfrentar, dada la situación del país, con la búsqueda de proyectar la formación más allá de un momento o situación determinada. Es precisamente nuestro deseo el programar una segunda etapa para la formación partidaria, la cual debería iniciarse inmediatamente después de terminada nuestra participación en la tarea de la preparación de los Apoderados.

Estoy consciente de todas las actividades que lo agobian, así como de los muchos textos que diariamente tiene que leer, no obstante, y a pesar de ello, he querido enviarle este documento, ya que nos interesa mucho su opinión.

Estoy a su disposición para cualquier duda y/o ampliación de informaciones al respecto que usted quiera plantearnos, así como también todos y cada uno de los miembros de la directiva nacional del partido.

especial afecto,

En la fraternidad y esperanza D.C., lo saluda con

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Ernesto Moreno B.', with a stylized flourish at the end.

ERNESTO MORENO B.
Presidente
Comisión Nacional de Formación
P.D.C.

INFORME DE LA LABOR REALIZADA POR LA
COMISION NACIONAL DE FORMACION P.D.C.

(Agosto 1987 - Junio 1988)

- I.- Después de nominado por la Directiva Nacional el Presidente de la Comisión de Formación del P.D.C., (Ernesto Moreno B.), se procedió a constituir el equipo integrante de dicha Comisión, el que quedó integrado por Vicente Arias (Vice-Presidente), Jorge Araya (Secretario General), Alejandro Ormeño, Otto Boye, Nancy Muñoz, Eduardo Salgado y Hernán Bosselin. Asimismo, al poco tiempo se acordó tener reuniones con cierta sistematicidad (aproximadamente una cada 2 meses) de información e intercambio con los respectivos presidentes nacionales de los Frentes y Departamentos del partido (Trabajadores, Juventud, Mujeres y Pobladores).

La Comisión hizo un análisis y reflexión acerca de los objetivos y programas que se estimaban más inmediatos y necesarios para la formación partidaria. De esta discusión, surgió un programa concreto, el que se conversó y perfeccionó en el Encuentro Nacional de Punta de Tralca del 24 de Octubre de 1987, con todos los encargados de formación por provincias.

Dicho programa contenía los siguientes objetivos:

- 1) Descentralización de la Formación: proceso que se iniciaría con la creación en cada provincias de un equipo de formación, el que debería paulatinamente constituirse en el conductor e implementador de la formación partidaria en las diferentes comunas de la respectiva provincia. Esto debería llevarse a cabo con una clara y efectiva comunicación y coordinación con el nivel nacional. Este equipo debería estar constituido, idealmente, por el 1% de la militancia de la correspondiente provincia y debería contar con un encargado provincial. El objetivo, en el largo plazo, es

constituir un sistema nacional de formación.

2) Realización de Seminarios de Preparación y Programación con los equipos provinciales que se fueran constituyendo.

3) Confección del llamado Programa Básico de Formación (P.B.F.)

Este debería ser impartido al máximo de la militancia y simpatizantes del país en los próximos 6 meses. (Ver Programa Básico de Formación en Anexos).

4) Elaboración de Material Didáctico de Apoyo. Se trataba de producir material como complemento e instrumento de aplicación del P.B.F.

II.- En relación a los objetivos anteriores, se llevaron a cabo acciones concretas y se obtuvieron los siguientes resultados:

1) Respecto a la Descentralización:

Se constituyeron equipos provinciales de formación en las siguientes provinciales del país:

Arica	6 personas
Iquique	8 personas
Tocopilla	5 personas
Antofagasta	7 personas
El Loa	4 personas
Copiapó	2 personas
Chañaral	5 personas
Huasco	7 personas

- 3 -

Elqui	4 personas
Limarí	2 personas
Choapa	3 personas
Petorca	6 personas
San Felipe	5 personas
Los Andes	6 personas
Quillota	6 personas
Valparaíso	16 personas
Cachapoal	5 personas
Colchagua	5 personas
Curicó	5 personas
Talca	6 personas
Cauquenes	3 personas
Ñuble	5 personas
Concepción	16 personas
Arauco	5 personas
Malleco	5 personas
Cautín	14 personas
Valdivia	11 personas
Osorno	7 personas
Llanquihue	17 personas
Chiloé	4 personas
Aysen	3 personas
Magallanes	4 personas

Región Metropolitana

Santiago Centro	12 personas
Santiago Oriente	2 personas
Santiago Sur-Oriente	5 personas
Santiago Chacabuco	5 personas
Santiago Oeste	16 personas
Santiago Cordillera	2 personas

Santiago Talagante	8 personas
Santiago Melipilla	6 personas
Santiago Norte	4 personas

Provincias que no constituyeron equipo de formación

Linares
Bío-Bío
Santiago Sur
Santiago Maipo
San Antonio

2) Respecto a la realización de Seminarios de Preparación y Programación con los equipos provinciales.

La organización de estos eventos tuvo como objetivo central el capacitar a los equipos de cada provincia en los temas del Programa Básico de Formación, así como también programar la realización de éste en el plazo más óptimo. El siguiente es un resumen de los seminarios llevados a cabo:

Encuentro I y II Región:

Fecha	: 15 y 16 de Enero de 1988
Lugar	: Antofagasta
Nº Participantes	: 32 personas
Provincias Participantes	: Arica Iquique Tocopilla El Loa Antofagasta

Encuentro III y IV Región:

Fecha : 12 y 13 de Febrero de 1988
Lugar : Vallenar
Nº Participantes : 26 personas
Provincias Participantes : Copiapó
Chañaral
Vallenar
Elqui
Limarí
Choapa

Encuentro V Región:

Fecha : 18 y 19 de Diciembre de 1987
Lugar : Villa Alemana
Nº Participantes : 26 personas
Provincias Participantes : Petorca
San Felipe
Los Andes
Quillota
Valparaíso

Encuentro VI y VII Región:

Fecha : 18 y 19 de Diciembre de 1987
Lugar : Curicó
Nº Participantes : 27 personas
Provincias Participantes : Colchagua
Cachapoal
Curicó
Talca
Cauquenes

- 6 -

Encuentro VIII y IX Región:

Fecha : 8 y 9 de Enero de 1988
Lugar : Concepción
Nº Participantes : 31 personas
Provincias Participantes : Ñuble
Concepción
Arauco
Malleco
Cautín

Encuentro X, XI y XII Región:

Fecha : 11 y 12 de Diciembre de 1987
Lugar : Puerto Varas
Nº Participantes : 47 personas
Provincias Participantes : Valdivia
Osorno
Llanquihue
Chiloé
Aysen
Magallanes

Encuentro Región Metropolitana:

Fecha : 16 de Enero de 1988
Lugar : ICHEH
Nº Participantes : 10 personas
Provincias Participantes : Santiago Talagante
Santiago Cordillera

Encuentro Región Metropolitana:

Fecha : 23 de Enero de 1988
Lugar : ICHEH
Nº Participantes : 25 personas
Provincias Participantes : Santiago Oriente
Santiago Sur-Oriente

Encuentro Región Metropolitana:

Fecha : 24 de Enero de 1988
Lugar : Maipú
Nº Participantes : 15 personas
Provincias Participantes : Santiago Oeste

No participaron en estos Seminarios:

San Antonio
Linares
Bío-Bío
Santiago Centro
Santiago Sur
Santiago Norte
Santiago Maipo
Santiago Melipilla

3) Respecto a la elaboración del material didáctico de apoyo.

Se elaboró un texto básico de formación titulado: "La Identidad de la Democracia Cristiana Chilena". Paralelamente, se confeccionó la cartilla: "Programa Básico de Formación". Ambos materiales se han distribuido a nivel nacional, a través de los encargados provinciales de formación. Concretamente, hasta la fecha

han sido distribuidos 6.000 ejemplares del Texto Básico y 5.000 Cartillas en las diferentes provincias. Paralelamente, se han enviado a las distintas provincias una cantida de revistas y libros tendientes a constituir una pequeña biblioteca provincial que esté a disposición del máximo de militantes. (Ver listado de revistas y libros enviados, así como el destinatario en anexos).

Hasta este momento, un número importante de provincias han enviado un informe con la labor realizada en relación a la implementación del P.B.F.

Descentralizar una estructura acostumbrada a funcionar centralizadamente, supone costos inherentes a un proceso largo y difícil. Por ello, entendemos como razonable que no todas las provincias hayan respondido a este desafío, pero, hemos dado un paso que intenta señalar la orientación en la organización formativa del Partido. Esperamos ir consolidando progresivamente esta iniciativa en el trabajo futuro.

III.- Formación de los Apoderados del P.D.C.

Esta nueva etapa se definió para responder a las exigencias que el país y el partido tienen frente al próximo plebiscito. Concretamente y después de un acuerdo de la Directiva Nacional, se constituyó un Comité encargado de llevar a cabo la formación de los aproximadamente 23 mil apoderados que el P.D.C. debe tener a lo largo del país para colaborar a un eficaz y exhaustivo control electoral. Este Comité fue integrado por la Comisión Electoral que preside el camarada Eric Campaña, la Falange de Abogados que preside el camarada Hernán Bosselin y la Comisión de Formación que preside el camarada Ernesto Moreno. La coordinación ejecutiva

de esta tarea quedó encomendada al presidente de esta Comisión de Formación, Ernesto Moreno B.

Para la implementación de esta crucial labor, el Comité ad-hoc elaboró un plan que ha constado de las siguientes tres etapas:

- a) Constitución del Equipo Central de Instructores y confección de la primera serie de material didáctico.

En 2 seminarios realizados en la Sede Central del P.D.C. y con apoyo de abogados y expertos electorales, se formaron aproximadamente 100 Instructores de Apoderados a fines de Abril. Este equipo central se encargó, a su vez, de la formación de nuevos instructores en Santiago y en las diferentes provincias del país. Para esta etapa, se entregó el llamado "Manual del Militante D.C. para el próximo plebiscito", el que consta de 4 capítulos y 6 anexos y va desde el análisis de las barreras sicosociales de los chilenos, pasando por el recorrido casa a casa y actividades artístico-culturales, hasta la guía del vocal y apoderado.

- b) Formación de Instructores a lo largo de todo el país y confección de segunda serie de material didáctico.

Para este objetivo, se realizaron distintos encuentros en las regiones del Norte Grande, Norte Chico, Zona Central, V Región, Sur y Extremo Sur, al que concurrieron 33 provincias correspondientes a la estructura que el P.D.C. tiene a lo largo del país. En esta etapa se elaboró y perfeccionó un nuevo Manual del Apoderado D.C., el Acta de Honor del Instructor de Apoderados (en que cada Instructor se comprometía solemnemente a formar un número determinado de apoderados en su respectiva provincia y/o comuna) y la Ficha de Empadronamiento para todos y cada uno de los apoderados formados en el país.

El detalle de estos seminarios regionales fue el siguiente:

ARICA

Fecha : 13 de Mayo de 1988
Lugar : Sede P.D.C.
Nº Participantes : 12 personas
Comunas : Arica

IQUIQUE

Fecha : 14 de Mayo de 1988
Lugar : Sede P.D.C.
Nº Participantes : 11 personas
Comunas : Iquique
Pica

ANTOFAGASTA

Fecha : 15 de Mayo de 1988
Lugar : Sede P.D.C.
Nº Participantes : 21 personas
Provincias : Tocopilla (2)
El Loa (8)
Antofagasta (11)

VALLÉNAR

Fecha : 30 de Abril de 1988
Lugar : Vallenar
Nº Participantes : 17 personas
Provincias : Copiapó (9)
Huasco (6)
Limarí (2)

- 11 -

VALPARAISO

Fecha : 28 de Mayo de 1988
Lugar : Villa Alemana
Nº Participantes : 73 personas
Provincias : Choapa : Illapel (2)
Salamanca (1)
Los Vilos (4)
Los Andes : Los Andes (3)
Rinconada (1)
San Felipe : San Felipe (2)
Putendo (3)
Llay-Llay (9)
Quillota : Quillota (1)
La Cruz (2)
La Calera (2)
Hijuelas (1)
Linares (2)
Olmué (1)
Valparaíso : Valparaíso (1)
Viña del Mar (3)
Quilpué (3)
Villa Alemana (9)
San Antonio : San Antonio (7)

CURICO

Fecha : 1º de Mayo de 1988
Lugar : Casa de Retiro Curicó

Nº Participantes : 35 personas
Provincias : Cachapoal : Rancagua (5)
Colchagua : San Fernando (1)
Curicó : Curicó (8)
Molina (1)
Hualañe (1)
Talca : Talca (6)
Río Claro (1)
Linares : Linares (3)
Parral (2)
San Javier (1)
Cauquenes : Cauquenes (5)
Pelluhue (1)

TEMUCO

Fecha : 28 de Mayo de 1988
Lugar : Temuco
Nº Participantes : 81 personas
Provincias : Ñuble : Chillán (6)
San Carlos (3)
El Carmen (1)
Bulnes (1)
San Nicolás (1)
Concepción : Concepción (9)
Talcahuano (7)
Penco (2)

- 13 -

Tomé (4)
Lota (1)
Coronel (1)

Arauco : Lebu (2)
Curanilahue (5)
Los Alamos (1)
Cañete (2)

Malleco : Collipulli (3)
Lonquimay (1)
Curacautín (1)
Victoria (1)
Traiguén (2)
Los Sauces (1)

Cautín : Temuco (16)
Vilcun (1)
Pitrufquén (1)
Loncoche (1)

VALDIVIA

Fecha : 30 de Mayo de 1988

Lugar : Valdivia

Nº Participantes : 10 personas

Provincias : Valdivia

: Valdivia (6)
Mariquina (1)
Los Lagos (1)
La Unión (1)
Río Bueno (1)

OSORNO

Fecha : 29 de Mayo de 1988
Lugar : Osorno
Nº Participantes : 16 personas
Provincia : Osorno

CHILOE

Fecha : 28 de Mayo de 1988
Lugar : Ancud
Nº Participantes : 21 personas
Provincia : Chiloé : Castro (4)
Ancud (16)
Quinchao (1)

LLANQUIHUE

Fecha : 29 de Mayo de 1988
Lugar : Puerto Montt
Nº Participantes : 15 personas
Provincias : Llanquihue

MAGALLANES

Fecha : 28 de Mayo de 1988
Lugar : Punta Arenas
Nº Participantes : 20 personas
Provincia : Magallanes

AYSEN

Fecha : 30 de Mayo de 1988
Lugar : Coyhaique
Nº Participantes : 20 personas
Provincia : Aysen

El resultado de esta etapa arrojó la formación de 394 Instructores en las diferentes provincias (incluida la Región Metropolitana), los que, sumados a los aproximadamente 100 instructores formados en la sede central del P.D.C., da un total de 494 Instructores a lo largo de todo el país.

c) Masificación de la Formación de Apoderados y confección de tercera serie de material didáctico.

Los instructores formados en Santiago y en las distintas provincias del país, se encuentran en este momento llevando a cabo el efecto multiplicador y formando en cada comuna el número de apoderados necesarios según el padrón electoral respectivo. En esta etapa, se confeccionó un video denominado "Apoderados para la Democracia", el que se ha distribuido a las distintas provincias y cuyo objetivo es reforzar visual y pedagógicamente la preparación de cada participante.

Por último y para reforzar la acción en la Región Metropolitana, se establecieron los llamados Cursos Abiertos en el local de Carmen 8 (todos los días de 18.30 a 20.30 horas y los días Sábados de 10.00 a 15.00 horas) al que pueden asistir todos los militantes y simpatizantes que lo deseen. Con asistir a una sola sesión, el participante queda oficialmente considerado como Apoderado del P.D.C. Paralelamente, se llevan a cabo los llamados Cursos en

- 16 -

Terreno, a través de los cuales cada comuna de la Región Metropolitana está organizando cursos a los que asisten miembros del equipo central o instructores ya capacitados de la propia provincia o comuna.

COMISION NACIONAL DE FORMACION
P.D.C.